

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1476

Impreso el día 19 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2019

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES
Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

SUMARIO: **Participación** de la provincia del Neuquén en la II Edición del Seminario “Ciudad limpia”, llevado a cabo el día 27 de mayo de 2019, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Sapag**. (2.981-D.-2019.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag, por el que se expresa beneplácito por la participación de la provincia del Neuquén en el Seminario “Ciudad limpia”, realizado el 27 de mayo de 2019, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 12 de noviembre de 2019.

Alejandro C. A. Echegaray. – Juan C. Villalonga. – Karim A. Alume Sbodio. – Luis G. Borsani. – Sofía Brambilla. – Alicia Fregonese. – Fernando A. Iglesias. – Josefina Mendoza. – Gustavo

Menna. – Rosa R. Muñoz. – Marcelo G. Wechsler.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la participación de la provincia del Neuquén en la II Edición del Seminario “Ciudad limpia”, que se desarrolló el día 27 de mayo en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Alma Sapag.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag, por el que se expresa beneplácito por la participación de la provincia del Neuquén en el Seminario “Ciudad limpia”, realizado el 27 de mayo de 2019, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, luego de un exhaustivo análisis acuerda en dictaminarlo favorablemente.

Alejandro C. A. Echegaray.